



C I R C U L A R CSJCAC25-19

Fecha: 28 de enero de 2025.

Para: Jueces del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.
Presidente del Tribunal Administrativo de Caldas.
Presidentes de las salas del Tribunal Superior de Manizales.
Servidores de Despachos Judiciales.
Coordinadores y Jefes de Oficinas de Apoyo.
Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Asunto: *“Instrucciones para el uso del módulo de consulta de Registro Seccional de Elegibles”*

Cordial saludo:

Por medio de la presente circular se informa que a partir del **28 de enero de 2025**, los despachos judiciales del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas podrán ingresar al nuevo módulo de consulta de Registro Seccional de Elegibles diseñado por este Consejo Seccional de la Judicatura, con el fin de cumplir con el deber a nosotros asignado en el Artículo Tercero del Acuerdo PCSJA24-12238 de 2024 en relativo a la remisión del registro de elegibles y datos de contacto de las personas que lo conforman, al día siguiente de la solicitud del respectivo nominador.

Para el efecto, deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Ingreso al módulo:

Para ingresar al módulo de consulta deberá ingresar al siguiente enlace en el navegador seguido de la tecla “Enter”:

<http://distritocaldas.ramajudicial.gov.co/sinsac/>

o

A través del micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas >> “Concursos” >> “Convocatoria No.4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios” >> Registro de Elegibles >> Registro de Elegibles Web Consulta Despachos.



Una vez allí, visualizará la siguiente ventana:

The image shows a login window with a teal background. At the top, it says 'Inicio de Sesión'. Below this, there are two input fields: 'Nombre Usuario' and 'Contraseña'. At the bottom, there is a blue button labeled 'Iniciar Sesión'.

En estos espacios deberá diligenciar lo siguiente:

- a) **Nombre Usuario:** (Código de identificación de cada despacho o dependencia)

Ejemplo: 170013103001

- b) **Contraseña:** 12345

(Esta es contraseña la asignada por defecto a todos los despachos y dependencias judiciales).

The image shows the same login window as before, but now the 'Nombre Usuario' field contains the text '170013103001' and the 'Contraseña' field contains the text '12345'. The 'Iniciar Sesión' button remains at the bottom.



b. Consulta de información.

Una vez se ingrese el Nombre de Usuario y la Contraseña del despacho o dependencia judicial, diríjase al ícono “Registro de Elegibles”:



Deberá seleccionar el tipo de cargo a consultar. Es de aclarar que únicamente se desplegarán los cargos que cada dependencia tenga adscritos a su planta personal.

Ejemplo:



Seleccione Cargo	CO
Seleccione Cargo	26
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	26
Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	26
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	26



Una vez seleccionado el cargo a consultar podrá visualizar el Registro Seccional de Elegibles vigente a la fecha de búsqueda (última actualización) y el nombre completo, cédula de ciudadanía y correo electrónico de contacto de cada aspirante.

REGISTRO DE ELEGIBLES

Fecha actualización: 2025-01-24

c. Objetivo.

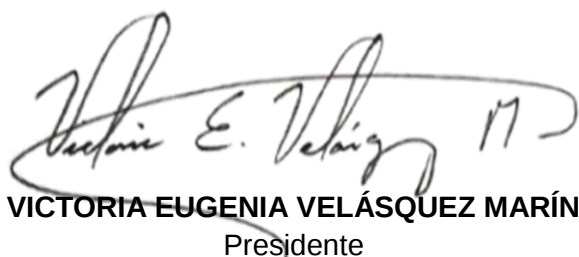
El desarrollo de esta herramienta virtual tiene como objetivo agilizar el tiempo de respuesta a las solicitudes de información de las autoridades nominadores relacionadas con los datos de contacto de quienes integran el Registro Seccional de Elegibles, para fines de nombramiento y posesión.

d. Precisiones Finales.

Resaltamos en este punto el deber¹ de consultar de manera previa al nombramiento, si el integrante a designar tiene vigente su inscripción en el Registro Seccional de Elegibles, que para tal efecto tiene publicado este Consejo Seccional y que ha sido integrado al nuevo módulo de consulta, puesto que éste listado está en permanente actualización de acuerdo a las posesiones que van surgiendo e informando a esta Corporación los respectivos nominadores.

Agradecemos su receptividad y uso del presente manual. En caso de tener alguna consulta o solicitud de soporte técnico podrá comunicarse al teléfono (606) 8879620 Ext. 10311.

Cordialmente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

M.P. VEVN / MGO

1 Inciso 3 del Artículo 8 del Acuerdo PSAA08-4536 de 2008